

III. ADMINISTRACIÓN LOCAL

AYUNTAMIENTO DE

64**CERCEDILLA**

CONTRATACIÓN

1. Entidad adjudicadora:
 - a) Organismo: Ayuntamiento de Cercedilla.
 - b) Dependencia que tramita el expediente: Secretaría/Contratación.
 - c) Obtención de la información:
 - Departamento de Secretaría/Contratación.
 - Domicilio: plaza Mayor, número 1.
 - Localidad: 28470 Cercedilla (Madrid).
 - Teléfono: 918 525 740.
 - secretaria@cercedilla.es // info@cercedilla.es
 - “Perfil del contratante”: www.cercedilla.es
 2. Expediente: concesión demanial 2016/1 349.
 3. Objeto del contrato:
 - a) Tipo: concesión demanial.
 - b) Descripción: instalación de contenedores de ropa usada.
 4. Plazo de concesión: dos años.
 5. Previsión de prórroga: sí.
 6. Tramitación y procedimiento:
 - a) Tramitación: ordinaria.
 - b) Procedimiento: abierto.
 - c) Criterio de adjudicación: oferta económica.
 - d) Presupuesto base de licitación: canon mínimo, 550 euros/contenedor/año.
 7. Garantías exigidas:
 - a) Provisional: no se exige.
 - b) Definitiva: 5 por 100 cánon de adjudicación (número contenedores por dos años).
 8. Requisitos específicos del contratista:
 - a) Clasificación: no.
 - b) Solvencia técnica y profesional: según pliego de cláusulas administrativas.
 9. Presentación de ofertas:
 - a) Plazo de presentación de ofertas: diez días hábiles.
 - b) Modalidad de presentación: presencial/correo administrativo.
 - c) Lugar de presentación: Registro General del Ayuntamiento. Plaza Mayor, número 1, 28470 Cercedilla (Madrid).
 - d) Dirección electrónica: info@cercedilla.es
 10. Gastos del procedimiento: costes de anuncios hasta un máximo de 100 euros.
- Cercedilla, a 12 de julio de 2016.—El alcalde, Luis Miguel Peña Fernández.

(01/26.287/16)

